

PRESENTACIÓN

Mejores prácticas

El Acceso Abierto (Open Access-OA) es considerado “un movimiento internacional que promueve el acceso libre y gratuito a la literatura científica, fomentando su libre disponibilidad en Internet y permitiendo a cualquier usuario su lectura, descarga, copia, impresión, distribución o cualquier otro uso legal de la misma, sin ninguna barrera financiera, técnica o de cualquier tipo...”, presentando como única restricción mantener en el “... autor el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocido y citado”... (Guía del movimiento de Acceso Abierto, 2004).

Como medio para alcanzar y consolidar el OA y con él, maximizar la promoción y distribución de la investigación científica de manera gratuita para la comunidad en general, con énfasis en América Latina, resguardando la integridad de la autoría de las investigaciones, los editores de revistas en conjunto con gestores de investigación, bases de datos bibliográficos y sistemas de información, han propiciado mecanismos para lograrlo: declaraciones de originalidad de las contribuciones, declaraciones explícitas de políticas de detección de plagio, implementación de los protocolos propuestos por el Comité de Ética de Publicaciones (COPE) (2018), visibilización del autor o autores, así como otros procesos de normalización de los órganos de divulgación.

Si bien muchos de estos aspectos no son de nueva data, han alcanzando una preponderancia por diversos motivos. En algunos casos, la seducción que ejerce la incorporación a índices cotizados y obtener aumentos en indicadores que eleven el estatus de las revistas. En otros, que esperamos sean el verdadero motivo, la difusión responsable y ética de contenidos de investigación que aporten a las diversas áreas del saber.

La **Revista de Investigación**, en busca de consolidar esas mejores prácticas editoriales, a partir de este número, asume el uso del CopySpider Software libre como mecanismo de verificación de coincidencias en internet de los documentos sometidos a evaluación, ya que consideramos un error denominarlos “antiplagio”, esperando que en conjunto a nuestros autores, podamos cada vez más mejorar nuestras prácticas éticas, en cuanto a la citación y acreditación de las fuentes, el trato bioético a la información recibida por actores claves, o colecta/disfrute de bienes y servicios ambientales durante la investigación que se reporta.

Igualmente, en búsqueda de visibilizar y asegurar que se reconozca el crédito por el trabajo, así como proyectar las actividades que realizan nuestros autores y evaluadores y con miras de adherirnos a la *carta abierta* de ORCID, incorporamos la solicitud de los ID de los contribuyentes a través de esta red o identificador abierto para autores académicos, tal como lo sugieren índices como Scielo.

Así mismo, en este proceso continuo de reflexión interna, a fin de actualizarnos y adecuarnos a las recomendaciones técnicas y académicas para este tipo de publicaciones y mantener nuestra visión como revista académica, profesional y ética, hemos decidido hacer aún más explícitas nuestras políticas (plagio, originalidad, ética, entre otras) por lo que invitamos a nuestros investigadores y lectores a revisar con detenimiento en nuestra página web: <https://revista-de-investigacion3.webnode.com.ve/>.

Sobre el número que se presenta

Para este número el Consejo Editorial de la **Revista de Investigación** ofrece a los lectores: estudiantes, docentes e investigadores, el tercer número de la revista para el año 2020. La misma contiene artículos recibidos y arbitrados durante el segundo cuatrimestre del año 2020, mediante un proceso doble ciego, los cuales están referidos a la enseñanza de las Ciencias desde la revisión curricular, bajo el enfoque explícito y reflexivo y desde el abordaje de las potencialidades de su contextualización; investigaciones geoambientales como la priorización de intervención de cuencas con el uso de Geotecnologías, y estudios de avifauna desde la proposición de eco-rutas y las representaciones sociales de los ciudadanos; química a partir de las concepciones de docentes y análisis propiamente dicho; el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en educación; autoestima en niños y dificultades para la formación competencias de razonamiento, en distintos niveles del sistema educativo, finalizando con eventos y reseñas de interés para la comunidad.

El Consejo Editorial y el Comité Académico reconocen el esfuerzo que hace la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y específicamente el Instituto Pedagógico de Caracas para su publicación y difusión, el aporte de los investigadores para mantener el status alcanzado por la **Revista de Investigación**, al igual que el trabajo de los especialistas evaluadores y del cuerpo de asesores quienes de manera comprometida contribuyen en pro de mantener su calidad técnica y académica.

Valoramos la confianza depositada en esta publicación e indicamos que su consulta es posible en los diferentes centros de publicación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y de otras Universidades, además de encontrarse en las bases de datos electrónicas en las cuales nuestra revista esta indizada, al tiempo que esperamos constituya una verdadera contribución para la formación académica y social de nuestros apreciados lectores.

Dra. Arismar Marcano Montilla
Coordinadora-Editora de la Revista de Investigación